

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6981 *LAS DEHESILLAS DE CEBREROS, S.A.*

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Las Dehesillas de Cebreros, S.A.

En mi calidad de administrador único de Las Dehesillas de Cebreros, S.A. ("Dehesillas" o la "Sociedad"), y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, atendiendo a la solicitud realizada por Dña. Maria Dolores Muñoz Cuevas, accionista titular de más del 5% del capital social de la Sociedad, remitida en tiempo y en forma, publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta General de Accionistas"), convocada para su celebración en la calle Toledo 126-128, 28005 Madrid, el día 7 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria la Ordinaria, y a las 12:00 horas la Extraordinaria, y, en su caso, el día siguiente, 8 de octubre de 2019, a las mismas horas, esto es, a las 11:00 horas la Ordinaria y a las 12:00 horas la Extraordinaria, en segunda convocatoria.

En virtud de lo anterior, se añaden dos nuevos puntos adicionales a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, como puntos adicionales segundo y tercero, renumerándose en consecuencia los restantes puntos incluidos en el orden del día de dicha junta general, que quedará redactado como sigue:

"Primero.-Traslado del domicilio social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Cese y nombramiento, si procede, del administrador único.

Tercero.-Interposición de demanda ejercitando acción social de responsabilidad del artículo 238 de la Ley de Sociedades de Capital, si procede, contra el administrador don Joaquín Ventero Muñoz.

Cuarto.-Ruegos y preguntas

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin."

Madrid, 16 de septiembre de 2019.- Administrador único de Las Dehesillas de Cebreros, S.A, D. Joaquín Ventero Muñoz.

ID: A190051697-1